



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia definitiva Prof. Pasquini

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Profesora Marina Haydeé Pasquini, DNI N° 17.251.012, Leg. Univ. N° 38.519 informa que se le ha otorgado el beneficio de la jubilación,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
RESUELVE:

Art. 1°: Solicitar al Honorable Consejo Superior acepte la renuncia definitiva a la Profesora Marina Haydeé Pasquini, DNI N° 17.251.012, Leg. Univ. N° 38.519 a un cargo concursado de Profesor Titular con dedicación simple (103) en la asignatura Lengua Inglesa V, Sección Inglés (Cátedra A) de esta Facultad, a partir del 01 de junio de 2026.-

Art. 2°: Aceptar la renuncia definitiva a la Profesora Marina Haydeé Pasquini, DNI N° 17.251.012, Leg. Univ. N° 38.519, a un cargo concursado de Profesor Asistente con dedicación simple (115) en la asignatura Lengua Inglesa V, Sección Inglés (Cátedra B) de esta Facultad a partir del 01 de junio de 2026.-

Art. 3°: Agradecer a la Prof. Pasquini por los servicios prestados a esta Institución durante su actuación como Docente de esta Casa de Altos Estudios.-

Art. 4º:Notifíquese, comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS